SALTA, 30 de noviembre de 2018

EXP-EXA: 8051/16 y 8448/17

RESD-EXA: 632/2018

VISTO los pedidos de autorización para rendir el examen de Inglés para la Maestría en Energías Renovables y el Doctorado en Ciencias, en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre/2018, solicitados por el maestrando Ing. Leonardo Alfredo LEMOINE y el doctorando Lic. Miguel Ángel CASTILLO, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el acuerdo de la cátedra de inglés de esta Facultad.

Que se hace necesario la emisión de del presente instrumento legal.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Autorizar a los alumnos de posgrado que seguidamente se indica, a rendir en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre/2018, el examen de Inglés:

- Ing. Leonardo Alfredo LEMOINE DNI Nº 17.354.779 Maestría en Energias Renovables – Plan 2015.
- Lic. Miguel Ángel CASTILLO DNI Nº 33.090.955 Doctorado en Cs. Área Química Aplicada – Plan 2018.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que el Tribunal Examinador será el constituido por RESD-EXA N° 148/18, previsto para alumnos de grado de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Ing. Leonardo Alfredo LEMOINE, al Lic. Miguel Ángel CASTILLO, al Prof. Rodolfo FENOGLIO y siga a la Dirección Administrativa de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs

rer

DES, MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIAACADÉNICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA Or, JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CSI EXACTAS - UNSO.